



Montevideo, 20 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 038/2023

VISTO: la solicitud de Coordinación Filatelia de autorización para la puesta en circulación de la emisión conmemorativa Hoja Filatélica “230 Años del proceso fundacional de la ciudad de Rocha”.

RESULTANDO: que la mencionada emisión conforma el Plan de Emisiones Postales conmemorativas del presente año.

CONSIDERANDO: que corresponderá disponer en consecuencia, autorizando su puesta en circulación.

ATENTO: a lo dispuesto por el Arts. 6 y 8 de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de fecha 5/1/1996.

**EL VICEPRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS,
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
RESUELVE:**

1) Autorizar la siguiente puesta en circulación:

Emisión: “230 Años del proceso fundacional de la ciudad de Rocha”

Tirada: 2.501 Hojas Filatélicas

Tamaño Hoja: 9 cm x 6.5 cm

Valor Facial Hoja: \$ 35 (pesos uruguayos treinta y cinco)

Hoja: compuesta por 1 sello

Diseño: Arq. Daniel Pereyra

Imprenta: Sanfer SRL.

Fecha de Emisión: 22.11.2023

Código de Emisión: 2023.22.H

Tema: Celebraciones/Conmemoraciones



- 2) Cometer a la Secretaría General la difusión de la Circular correspondiente.
- 3) Transcríbase a Coordinación Filatelia, Filatelia Ventas y a la División Auditoría Interna.
- 4) Hecho, siga al Departamento de Valores, para su conocimiento.

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA